ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ" Y SU ADENDA N° 1 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO N° 859/2023

ID N°: 431286

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de DICIEMBRE del año 2023, siendo las 09:30 hs se constituye en el local de Obra, la firma **GRUPO J.M S.A** representado por el Sr. Arnaldo José Baeza y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria de Obra **"REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ"**

REFERENTE AL CONTRATO 859/2023 CON ID N°: 431286

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Grupo JM S.A.
Ruc: 80034259-3

Contratista

Fiscal de Obras

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 41156